

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): CAMPOS SALLES FERNANDO JAVIER

Título Habilitante: 16-LOR-CON/PER-FMP-2017-005 **Modalidad de Aprovechamiento:** Permisos Forestales - Predio Privado

LORETO / UCAYALI / CONTAMANA

Plan de Manejo Forestal: PO 1

Res. de Aprobación del Plan: 017-2017-GRL-GGR-ARA-ODPARA-UCAYALI

Inicio de vigencia del Plan: 03/04/2017 Zafra: 2017-2018

Volumen del Plan(m3): 3002.03

Consultor/Regente que suscribió PINEDO RIOS ROLDAN

el plan:

Ubicación:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Alertas

Fecha de Alerta: 05/10/2017

Aplicación de Medidas Cautelares

(Antes del PAU):

Volumen de la Alerta: 3000.028

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 21/09/2017, Término: 21/09/2017

Nro Res. Inicio PAU: 059-2018-OSINFOR-SDFPAFFS Nro Res. Término PAU: 196-2018-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Sanción

103.379U.I.T. Multa Determinada: DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), I)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada N° Especies Parcela de Volumen Volumen Movilizado sin moviliz

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Virola sebifera Cumala		3002.028	3000.028	3000.028	100%	99,9%

Fuente: Resolución Nº 196-2018-OSINFOR-DFFFS

De	Detalle sobre la inexistencia de árboles								
N°	Especie	Nro árboles supervisados		Nro de árboles inexistentes		% árboles inexistentes			
1	Virola sebifera Cumala		159			159	100%		

Fecha de Ingreso al Observatorio: 03/11/2017

Fecha y hora de Consulta: 20/10/2025 22:36:10

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.